

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.
Pº Castellana, 19.
28046 MADRID.

Madrid, a 17 de Septiembre de 2.007.

En estricto cumplimiento de lo establecido por la Ley del Mercado de Valores en su artículo 82, por medio del presente venimos a comunicarle el siguiente

HECHO RELEVANTE DE FUNESPAÑA, S.A.

El Consejo de Administración de FUNESPAÑA, S.A., en su sesión del día 13 de Septiembre de 2.007, acordó por mayoría el nombramiento, por Cooptación, como Consejero de D. Carlos Rodulfo Lavilla, Consejero Independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

D. Carlos Rodulfo Lavilla, quien no se encontraba presente en dicho acto, ha remitido, en el día de hoy, comunicación a la Sociedad en la que acepta el nombramiento, manifestando no hallarse incurso en causa alguna de incompatibilidad.

El nuevo miembro del Consejo de Administración de la Compañía formará también parte de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su condición de Consejero Independiente.

El Sr. Rodulfo es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y cuenta con una amplia experiencia en gestión empresarial, habiendo ostentado la Presidencia Ejecutiva y el cargo de Consejero Delegado en importantes compañías y formado parte del Consejo de Administración de FUNESPAÑA, S.A. hace ya algunos años.

Atentamente,

Mª Concepción Mendoza Calvo.
Secretaria del Consejo de Administración.